

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FIN21-062/2021

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23 Párrafo Primero y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III de su Reglamento**.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **24 de septiembre de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-FIN21-062/2021**, correspondiente a la obra: **Dignificación de comunidades - consistente en infraestructura urbana en la localidad de Xul-Ha Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo**.

3. Presiden el acto:

Por la Secretaría el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones, quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir el sobre cerrado de cada licitante conteniendo sus Propuestas Técnicas y Económicas.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la **Cláusula Novena, Inciso 6)**, de las Bases de la presente Licitación, los licitantes acordaron que el C. Gaspar Noceda Caballero, representante de la empresa CORPORATIVO NOSOR DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V., conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control, rubriquen los catálogos de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las empresas participantes:

| No. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES | SUBTOTAL | % I.V.A. | IMPORTE CON IVA |
|-----|---|-----------------|----------|-----------------|
| 1 | CONSORCIO COINCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | \$ 4,040,714.59 | 16% | \$ 4,687,228.92 |
| 2 | CORPORATIVO NOSOR DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V. | \$ 4,202,163.47 | 16% | \$ 4,874,509.63 |
| 3 | JHON HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ. | \$ 3,883,496.77 | 16% | \$ 4,504,856.25 |

6. La empresa **NELSON ALFONSO TREJO PÉREZ**, generó su registro de participación y no se presentó al acto, ni envió propuesta.

7. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **01 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**.

En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer el fallo la SEOP emitirá un dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

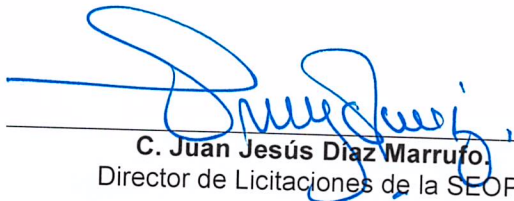
Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FIN21-062/2021

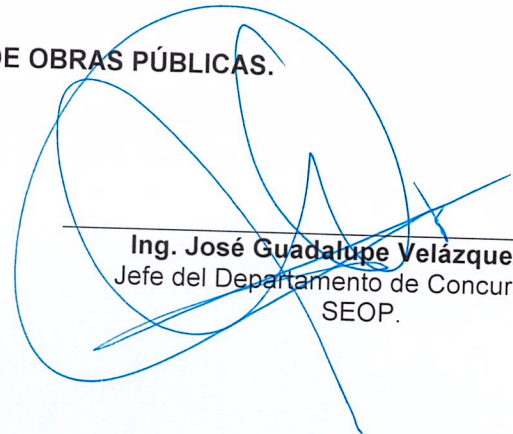
Se hace constar que, al término de la junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia del acta a los presentes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **10:35** horas del día **24 de septiembre de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:


POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



C. Juan Jesús Díaz Marrugo,
Director de Licitaciones de la SEOP.

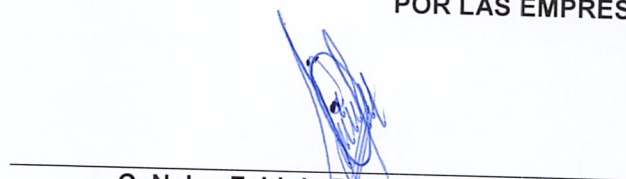


Ing. José Guadalupe Velázquez Silva
Jefe del Departamento de Concursos de la
SEOP.




C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP

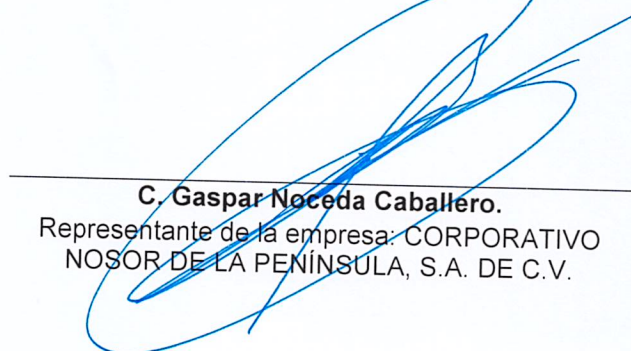
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



C. Nelsy Fabiola Puga Mendoza.
Representante de la empresa: CONSORCIO
COINCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.



C. David Cauich Medina.
Representante de la empresa: JHON
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ.



C. Gaspar Noceda Caballero.
Representante de la empresa: CORPORATIVO
NOSOR DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.